

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

233 *MF-765 modificación puesto de trabajo de jefe/a de sección de los servicios jurídicos*

Palma, 12 de gener de 2022Palma, 12 de gener de 2022

Registro de Personal

MF-765 MODIFICACIÓN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/12/2021, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura a la propuesta adjunta MF-765 relativa a la modificación del lugar de trabajo de Jefe de sección de los servicios jurídicos.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 12 de enero de 2022

La jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar



PROPOSTA 765 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	EH1	ÁREA DE ECONOMIA, HACIENDA Y INNOVACIÓN
ÓRGANO:	EH1010	COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMIA, HACIENDA Y INNOVACIÓN
UNIDAD:	EH10100110	SERVICIOS JURÍDICOS / SECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150059	JEFE/A DE SECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1	S	24	65	C	AJP	A2	JG1	H1	AG	3052 - SUBESCALA DE GESTIÓN		C1	

TIENE QUE DECIR:

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150059	JEFE/A DE SECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1	S	22	65	C	AJP	A2, C1	JG1	H1	AG	3052 - SUBESCALA DE GESTIÓN 3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		C1	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPUS DE LLOC
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA



GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARI DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
65	19.555,20 €

